



MUNICIPIO DE ANGOSTURA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

OBRA: PUENTE VEHICULAR EN LA COMUNIDAD DEL CAMPO GENERAL, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

CONTRATO N°:	ANG-IPR-2024-002	CONTRATISTA:	JESUS JOSE BAEZ PEREZ
CONVENIO N°:		UBICACIÓN:	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA
INICIACION PROGRAMADA:	14 DE MARZO DEL 2024	REG. FED. CONT:	BPJ660130AE4
		PROGRAMA:	2024
		TERMINACION PROGRAMADA:	06 DE ABRIL DEL 2024
		PERIODO DE PRORROGA:	

DIAS DE PRORROGA EN SU CASO:
COMPAÑÍA AFIANZADORA: LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V
N° E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 2501383-0000 \$34,514.36
N° E IMPORTE FIANZA ANTICIPO:
N° E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

EN ESTA CIUDAD DE **ANGOSTURA** MUNICIPIO DE **ANGOSTURA**
EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2024 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

PUENTE VEHICULAR EN LA COMUNIDAD DEL CAMPO GENERAL, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, SINALOA. DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.
POR SU PARTE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES

DESCRIPCION DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS	SE INCLUYEN	FECHA	IMPORTE	ANEXOS	MONTO
MONTO DE CONTRATO C/IVA		14 DE MARZO DEL 2024 AL 06 DE ABRIL DEL 2024		- 0 -	\$ 345,143.56
MONTO DE CONVENIO C/IVA					
MONTO TOTAL					\$ 345,143.56
ESTIMACION NO.1 (NORMAL-FINIQUITO)		14/MAR/2024 AL 06/ABR/2024	\$ 345,143.56		
SUMA DE LAS ESTIMACIONES			\$ 345,143.56		
CARGOS AL CONTRATISTA:			\$ -		
SALDO QUE SE CANCELA			\$ -		
SUMAS IGUALES			\$ 345,143.56		\$ 345,143.56

RECIBE		ENTREGA
RECIBE	VoBo	CONTRATISTA
FIRMA	FIRMA	FIRMA
ING. AUDOMAR ESCALANTE LEAL SUPERVISOR DE OBRA	ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	JESUS JOSE BAEZ PEREZ CONTRATISTA